

DECLARACIÓN DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE

Personas Expuestas Políticamente (PEP): La Circular N° 49 de la Unidad de Análisis Financiero, del 3 de diciembre de 2012, define como Personas Expuestas Políticamente (PEP) a “los chilenos o extranjeros que desempeñan o hayan desempeñado funciones públicas destacadas en un país, hasta a lo menos un año de finalizado el ejercicio de las mismas”.

Se incluyen en esta categoría a jefes de Estado o de un Gobierno, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales, así como sus cónyuges, sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, y las personas naturales con las que hayan celebrado un pacto de actuación conjunta, mediante el cual tengan poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile.

Nombre	
Documento de Identificación RUT / DNI	
Nacionalidad	

YO, CLIENTE DE GIROFACIL DECLARO QUE:

<input type="radio"/>	No soy una persona que se desempeñe actualmente o se haya desempeñado en el último año en alguno de los cargos abajo indicados.
<input type="radio"/>	No soy cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a)), de personas que se desempeñan actualmente o que se hayan desempeñado en el último año en alguno de los cargos abajo indicados.
<input type="radio"/>	No he celebrado un pacto de actuación conjunta que otorgue poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con una persona que se desempeñe actualmente o se haya desempeñado en el último año en alguno de los cargos abajo indicados.

1

NOTA: Si dejó algún espacio en blanco, debe completar el FORMULARIO 2 de Personas Expuestas Políticamente.

Cargos Expuestos Políticamente	
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la República. • Senadores, Diputados y Alcaldes. • Ministros de la Corte Suprema. • Ministros de Cortes de Apelaciones. • Fiscal Nacional del Ministerio Público. • Fiscales Regionales del Ministerio Público. • Contralor General de la República. • Consejeros del Banco Central de Chile. • Consejeros del Consejo de Defensa del Estado. • Ministros del Tribunal Constitucional. • Ministros del Tribunal de la Libre Competencia. • Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública. • Miembros de las directivas de los partidos políticos. • Concejales y Consejeros Regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos. Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas según lo definido por la Ley N° 18.045. • Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos. • Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos. • Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública.

Firma del Declarante	Fecha de la Declaración
----------------------	-------------------------

DECLARACIÓN DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE FORMULARIO 2

CLIENTE GIROFACIL		
Nombre y RUT/DNI Cliente PEP		
CALIFICACIÓN PEP		
PEP Directo	PEP por Vinculo o Parentesco	PEP por Pacto Societario

CARGO CLIENTE PEP DIRECTO	
Cargo Público	
Organismo Público	
Fecha Inicio del Cargo	
Fecha Termino del Cargo (Si Aplica)	

DETALLE CLIENTE PEP POR VINCULO O PARENTESCO	
Nombre y RUT PEP Vinculado	
Cargo del PEP Vinculado	
Vinculo o Parentesco	

(SOCIEDADES) DETALLE CLIENTE PEP POR PACTO SOCIETARIO				
Nombre Compañía	RUT / ROL Compañía	Tipo de Sociedad	Indicar si es Socio o Representante Legal	Porcentaje de Participación

Firma Cliente PEP Declarante	Fecha de la Declaración
------------------------------	-------------------------